



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

POLÍTICAS PÚBLICAS

Revista Interdisciplinaria del Centro de Estudios de Políticas para el Desarrollo

ENSAYOS

JOSÉ T. ESTEVES

El Gran Fracaso del Gradualismo
en Venezuela I

RAINER HAUSER

Ouroboros. El Cuerpo del Dragón

MARCELO LLANOS

Evaluación del Desempeño
en la Institución Pública y su Comportamiento
Organizacional y Cultural

ALEX OCAMPO

Ley Aula Segura y su Impacto en la Violencia
Secundaria en la Comuna de Santiago
¿Política Pública del Fracaso?

CUERPO PRINCIPAL

CRISTIAN DE LA ROSA

La Respuesta del Estado
frente a la Ausencia del Ombudsman

MARTHA GÓMEZ

Nacimiento del Subsistema de Políticas de
Acceso a los Recursos Genéticos
y Distribución de Beneficios en Colombia

EDISON ORTIZ, CATALINA DUARTE, MARCEL FIGUEROA

Monitoreo al Programa PACE
en Región de O'Higgins, Chile,

KAREN RIVERA

Procesos de Evaluación de Política Pública
en el Ecuador

MARCELO VILLARROEL

Asambleas Ciudadanas Locales

Editorial

Ya estamos indexados en cinco instrumentos. Seguiremos avanzando. La indexación es útil para difundir los contenidos que publicamos en esta revista dedicada a las políticas públicas. Es una orientación para investigadoras/es, académicas/os y docentes sobre la calidad de los estudios y ensayos que se publican, como también una autoexigencia respecto de nuestro trabajo.

Sin embargo, no es un objetivo. Publicar una revista de calidad *sobre* políticas públicas busca contribuir a mejorar la calidad *de* las políticas que se implementan en nuestras sociedades. Por esto, presentamos tres secciones en cada número. En Cuerpo Principal, están las investigaciones que llevan a la indexación, es decir, trabajos evaluados por pares doble ciego. En Estudios de Caso, originados frecuentemente en las tesis de grado del Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, vale decir, desde donde esta revista proviene. Y en Ensayos, artículos de interés sobre las políticas y el ámbito de (lo) público, sin requerir el rigor científico sino la contribución a la reflexión.

Situando así nuestro objetivo, quisiéramos que nuestra publicación tuviera un doble impacto. Por una parte, donde se halla el avance en indexación, ser un aporte a la investigación metódica sobre políticas públicas. Por otra, ser un referente de consulta por parte de los formuladores, diseñadores, hacedores en general y evaluadores de políticas.

Nos entusiasma que artículos de números anteriores sean citados también en medios de comunicación social. Amplifica así el impacto, más allá de índices, y contribuye a dar sentido a este trabajo.

En otras palabras, indexar es importante, pero siempre como instrumento para un objetivo mayor. Siendo una publicación de una universidad pública, abierta al país y su quehacer, tiene todavía más sentido el enfoque dual que hemos indicado. Centrados en experiencias de América Latina, el Caribe y, ante todo, Chile, más que publicar para mejorar o avanzar en lugares de *rankings*, ordenamientos o calificaciones de instituciones de investigación, se debe publicar para contribuir a mejorar y preservar la vida de nuestras comunidades. Además, más bien como efecto secundario, si contribuimos a mejorar nuestras posiciones en calificaciones académicas, mejor noticia será.

En este número, evidenciamos nuestra fortaleza en investigaciones vinculadas a políticas públicas. Nuestra apertura al debate latinoamericano persiste, con los artículos de M. I. Gómez y K. Rivera. El primero se destaca en un ámbito infrecuente en nuestra revista: la formulación de políticas públicas específicos, tales como los accesos a recursos genéticos, en un contexto de gobernanza compleja, donde interactúan redes domésticas y transnacionales, institucionales y ciudadanas. El segundo aporta a la política pública comparada desde una original propuesta: cómo se ha configura la evaluación de políticas públicas en Ecuador. Se trata de un avance en *la política de las políticas*.

El caso de Chile está representado en los artículos de C. De la Rosa, E. Ortiz *et al.*, y M. Villarroel. Por un lado, el primero ahonda en una institución cuya relevancia, con la contingencia de los procesos constituyentes, es y será impostergable: el *Ombudsman*; así, muestra cómo la administración del Estado chileno, siendo refractario en esta materia, ha formulado un disperso origen de dicha institución. Por otro lado, los dos siguientes acentúan la importancia de desconcentrar y descentrar la política pública. Mientras E. Ortiz *et al.*, presentan los resultados de una evaluación *ex dure* del programa educativo PACE en la Región de O'Higgins, M. Villarroel, a su vez, robustece el *corpus* de los programas investigativos relativos a la participación ciudadana y la toma de decisión a niveles locales.

Finalmente, nuestros ensayos ahondan en la complejidad de lo público. Por un lado, han buscado cuestionar los procesos de decisión de políticas públicas. Así, el artículo de A. Ocampo sobre la ley Aula Segura cuestiona el abordaje político ante hechos de violencia estudiantil; por su parte, el artículo de M. Llanos marca líneas de cambio en la perspectiva de los comportamientos organizacionales de entidades públicas. Por otro, dichos ensayos han intencionado resignificar el fundamento de decisiones en distintos niveles. El artículo de R. Hauser, en apariencia comenzando como su experiencia de docente, hiende en la intrincada configuración actual de lo público; a su vez, el artículo de J. T. Esteves, distribuido en este y próximo volumen, interroga las perennidades en la política económica venezolana.

Por todo esto, seguimos y seguiremos avanzando.

Editores.